

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
 SCREENTM S. A
 IMPORTACIÓN & EXPORTACIÓN**

Acta N° 2020-

En la ciudad de Ibarra, Veinte días de marzo de 2020 siendo las 15:00 horas se reúnen en la sede de la compañía ubicada en las Calles Av. Cristóbal de Troya 5N y Av. Jaime Roldos, los socios: Luis Daniel Almeida Chuquin, Segundo Patricio Almeida Morales, que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SCREENTM S. A

Por disposición de los accionistas preside la junta el Ing. Patricio Almeida y actúa como secretaria la Srta. Patricia Tapia.

El presidente propone a los asistentes constituirse en la Junta General Ordinaria Universal de accionistas y pide al secretario formar la correspondiente lista de accionistas presentes de la siguiente manera:

	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	1001945680	ALMEIDA MORALES SEGUNDO PATRICIO	\$ 95000.00
2	1718320789	ALMEIDA CHUQUIN LUIS DANIEL	\$ 5000.00
CAPITAL SOCIAL PAGADO			\$ 100000.00

Toma la palabra la Srta. Patricia Tapia e indica el orden del día para la Reunión de socios de SCREENTM SA:

Orden del Día.

1. Constatación del Quórum
2. Análisis y aprobación de Balances periodo 2019
3. Distribución de Utilidades periodo 2019
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión de fecha 25 de marzo de 2019
5. Temas varios

Desarrollo

1. Constatación del Quórum.

El secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los votos de los accionistas tienen el mismo valor porcentual que poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el orden del día.

2. Análisis y aprobación de Balances

Toma la palabra el Gerente Ing. Patricio Almeida y presenta a consideración de la Junta los balances del año 2019 explica algunos rubros más importantes, como son ventas totales generadas el periodo pasado mismas que alcanzaron niveles satisfactorios permitiendo mantener el punto de equilibrio de la empresa, además indica los principales gastos en nómina, impuestos, rubros de inventarios, entre otros y finaliza indicando que durante el año 2019 existieron niveles

QUITO: Av. Eloy Alfaro E5-552 y los Arupos. Telf.: 022476222

IBARRA: Av. Cristóbal de Troya y Jaime Roldós. Telf.: 062956417

 0980571740

complicaciones en el flujo de efectivo, entre otras cuentas y finaliza expresando que este año a pesar de la situación económica del país, las estrategias adoptadas fueron de gran beneficio ya que el resultado reflejado en los estados financieros fue positivo, siendo este el primer año de existencia de la compañía, ya que la utilidad generada antes de impuestos fue de **NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO 12/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** (\$ 99665.12), para este año se genera impuesto a la Renta después de deducciones el valor de 17247.62 y participación a trabajadores el valor 14949.77.

Además el Sr. Gerente manifiesta que este año ha sido un año de muchos cambios e inclusive de cierto personal, y que este año se provee optimizar recursos para mantener a la compañía económicamente estable. Una vez culminado se pone a consideración de los socios la aprobación de los Estados Financiero presentados y los socios en forma unánime aprueban los estados Financieros del año 2019 facultando a que se los remita al SRI y a la superintendencia de compañías.

3. Distribución de Utilidades

La junta de socios concedió por unanimidad su aprobación a la proporción **NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO 12/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** (\$ 99665.12). Por respecto del proyecto de distribución de utilidades obtenidas para la compañía en el ejercicio se concluyó que para el año 2019 la distribución de utilidades después de aplicar impuestos el resultante sea distribuido de la siguiente manera:

- Para incrementar Utilidades no distribuidas \$ 56632.82
- Para 15 % participación trabajadores \$ 14949.77
- Para establecer la Reserva Legal de la Compañía. \$ 6292.54

Se recalca en la junta de accionistas que para este año aprueba que se establezca la Reserva Legal de la Compañía amparados en el artículo número 297 de Ley de Compañías

4. Lectura y aprobación del acta de la reunión última de fecha 20 de marzo de 2020.

Se concede la palabra a la Srta. Secretaria que de lectura del Acta y ponga en conocimiento a los socios los puntos tratados del orden del día propuesto, para que la misma sea aceptada por los socios.

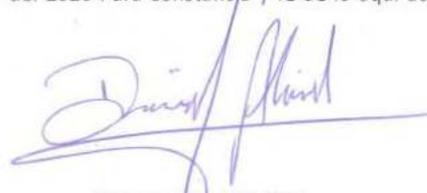
Una vez dada lectura se aprueba por unanimidad del asistente sin objeción alguna.

5. Temas Varios

Sin tener más que tratar y habiendo culminado con todos los puntos del orden del día para lo que fuere convocada la Junta, el señor presidente agradece la presencia de los asistentes, declara clausurada la Junta General ordinaria de socios siendo las 19 horas 35 minutos del mismo día 20 de marzo del 2020 Para constancia y fe de lo aquí acordado, firman socios y secretaria.



ING. PATRICIO ALMEIDA
Gerente y Accionista



ING. DANIEL ALMEIDA
Accionista



SRTA. PATRICIA TAPIA
SECRETARIA

ING. DIEGO BECERRA
CONTADOR

QUITO: Av. Eloy Alfaro E5-552 y los Arupos. Telf: 022476222

IBARRA: Av. Cristóbal de Troya y Jaime Roldós. Telf: 062956417



0980571740